

Ciudad Gral. Liber Seregni, 06 de Diciembre de 2023

Resolución N° 192/2023

ACTA N° 24/2023.

Municipio Nicolich

Visto:

El Fondo Participativo que nuestro Municipio gano en conjunto con el Municipio de Migues por un importe de \$ 250.000 pesos uruguayos para cada Municipio.

Considerando:

1. Que el 16 de diciembre el nuestra Ciudad celebra el FESTEJARTE y para el cual nuestro Municipio realizará la contratación de audio al Proveedor MUSIC-PRO, Rut: 020370600015 , por un importe de \$ 10.986,40 pesos uruguayos.

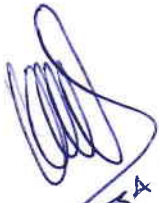
ATENTO: A lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO NICOLICH

RESUELVE

1. Autorizar la contratación de audio al Proveedor MUSIC-PRO, Rut: 020370600015 , por un importe de \$ 10.986,40 pesos uruguayos.
2. Incorpórese al Registro de resoluciones del Municipio y comuníquese.-


Liber Moreno
Alcalde Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni


JAVIER SUAREZ


Graciela Echeverría
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni


Javier Mendez
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni